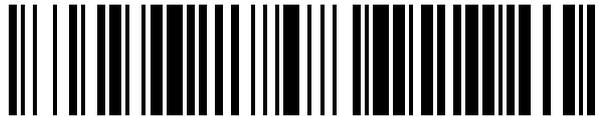


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 183 660**

21 Número de solicitud: 201730515

51 Int. Cl.:

A01K 13/00 (2006.01)

A47G 29/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.05.2017

71 Solicitantes:

GARCIA NAVARRO, Raquel Maria (100.0%)
C/ ALBEDRO Nº10 LOCAL 3 Y 5
41111 ALMENSILLA (Sevilla) ES

72 Inventor/es:

GOMEZ GONZALEZ, Manuel Jose

74 Agente/Representante:

HIDALGO CASTRO, Angel Luis

54 Título: **SOPORTE ABATIBLE PARA COLLARES ISABELINOS**

ES 1 183 660 U

DESCRIPCIÓN

Soporte abatible para collares isabelinos

5

Objeto de la invención

10 El objeto de la presente invención es un novedoso dispositivo abatible para almacenar los collares isabelinos destinados a uso veterinario que reduce el espacio necesario para su almacenamiento y que, además, permite el control visual del nivel de stock de una manera fácil y sencilla.

Antecedentes de la invención

15 Los collares isabelinos son unos adminículos que se colocan a las mascotas, fundamentalmente a los perros y a los gatos, para evitar que se rasquen o laman heridas o zonas sensibles. Consisten en una zona troncocónica que cubre su cabeza que puede disponer de una tira a modo de collar o de elementos de unión a un collar ajeno, con lo que se evita que el animal pueda lamerse el cuerpo o pueda rascarse la cabeza y suelen estar
20 fabricados con materiales plásticos transparentes. La mayoría de ellos suelen venir de fábrica en forma de lámina y el usuario, mediante los correspondientes enganches de que disponen en sus bordes, puede armarlos para que adopten su forma final. Su nombre proviene de las gorgueras utilizadas en la época de la reina Isabel I de Inglaterra.

25 El que haya tenido collares isabelinos bien para su utilización o para su venta se ha encontrado con el inconveniente del gran volumen que ocupan tanto armados como desarmados, además como existen diferentes tamaños de collares para diferentes tallas de animales, el volumen para almacenarlos es mayor y la verificación de la cantidad de stock de la que se dispone es difícil y laboriosa.

30

La presente invención preconiza un dispositivo abatible para colocar en una pared, del que se cuelgan los collares isabelinos, ahorrando espacio de almacenamiento, pudiendo colocarlos por tamaños lo que facilita el control del stock y la selección de los mismos en el momento de su utilización.

35

Descripción de la invención

5 El soporte abatible para collares isabelinos, que es el objeto de la presente invención comprende un elemento de sujeción destinado a fijarse a una superficie ajena, por ejemplo una pared, mediante medios de unión, uno o más elementos alargados, cada uno de los mencionados elementos alargados está conectado por uno de sus extremos al referido elemento de sujeción mediante unos primeros medios de unión articulados que permiten su
10 giro con respecto a un eje perpendicular al eje longitudinal del elemento alargado, y un pluralidad de ganchos repartidos de cada uno de los dichos elementos alargados y destinados a que en ellos se cuelguen uno o más collares isabelinos, cada uno de los ganchos está unido a uno de los elementos alargados mediante unos segundos medios de unión articulados que permiten su giro con respecto a un eje perpendicular al eje longitudinal del elemento alargado, y donde los primeros medios de unión articulados disponen de un
15 elemento de bloqueo a voluntad que permiten inmovilizar el correspondiente elemento alargado en al menos una posición.

Breve descripción de las figuras

Figura 1: muestra una vista de una perspectiva del soporte abatible para collares isabelinos desplegado.

25 Figura 2: muestra una vista de una perspectiva del soporte abatible para collares isabelinos abatido sobre una pared.

Figura 3: muestra una vista de una perspectiva del soporte abatible para collares isabelinos desplegado con los collares colgados.

30

Realizaciones preferentes

Las figuras 1 - 3 muestran una realización preferente del soporte (1) abatible para collares isabelinos (2), que es el objeto de la presente descripción.

35

5 El soporte (1) abatible comprende un elemento de sujeción (3), que puede ser una placa rectangular, destinado a ser fijado mediante medios de unión a una superficie ajena, por ejemplo, una pared o una superficie vertical de un expositor o de una estantería. Donde los mencionados medios de unión pueden ser de tipo de taco y tornillo que se introducen a través de unos orificios pasantes dispuestos en la placa, cintas adhesivas de doble cara, adhesivos de montaje o cualquier otro de los utilizados en la unión de un objeto a una superficie ajena a él.

10 A dicho elemento de sujeción (3) se unen uno o más elementos alargados (4), en esta realización preferente solo un elemento alargado (4), mediante unos primeros medios de unión articulados (5), que pueden ser unas orejetas (6) entre las cuales se dispone un eje (7) al que está unido uno de los extremos del elemento alargado (4), que puede girar con respecto a dicho eje (7), o una bisagra que une el elemento de sujeción (3) con el elemento alargado (4).

15 Los primeros medios de unión articulados (5) dispone de un elemento de bloqueo a voluntad (8) que inmoviliza el elemento alargado (4) en al menos una posición, preferentemente aquella en la que el elemento alargado está desplegado, para facilitar la colocación de los collares isabelinos. Los dichos elementos de bloqueo a voluntad pueden ser un pasador que se aloja en una ranura del elemento alargado y que lo bloquea al introducirse en sendas ranuras dispuestas en las mencionadas orejetas (6), Cualquier persona dedicada a la fabricación de dichos elementos de bloqueo puede proponer multitud de disposiciones diferentes como pestañas que mediante resortes se proyectan desde las orejetas, o ganchitos que se introducen en un alojamiento, entre otros que se podrían citar.

25 En cada uno de los elementos alargados (4) se dispone repartidos en toda su longitud una pluralidad de ganchos (9) en los que se cuelgan los collares isabelinos (2), estos ganchos (9) están unidos al mencionado elemento alargado mediante unos segundos medios de unión articulados que permiten su giro.

30 Para abatir o desplegar con facilidad el soporte (1) contra o desde la pared, se puede disponer un tirador (10) en el extremo libre del elemento alargado y éste puede accionar el elemento de bloqueo al estar conectado mecánicamente a él.

Si la sección transversal del elemento alargado (4) tiene la forma por ejemplo de un rectángulo o de un cuadrado y dependiendo de la cara donde se sitúen los ganchos el soporte abatible se puede colocar en posición vertical u horizontal, y en la posición vertical se puede colocar de tal manera que el giro sea hacia arriba o hacia abajo dependiendo de las necesidades del espacio donde se va a fijar.

Como la invención dispone de una pluralidad de ganchos, cada uno de ellos se puede dedicar a una medida concreta de los collares isabelinos y para facilitar que rápidamente se pueda ver que hay una ruptura del stock de una de las medidas el diámetro de la parte curvada de los ganchos (9) puede ser mayor que la anchura del elemento alargado, con lo que cuando el elemento alargado está abatido contra la pared el gancho sobresale del elemento alargado y la persona que verifique el stock lo ve y sabe que no hay collares de una medida concreta que corresponde, y puede estar grabada en el elemento alargado, a dicho gancho.

REIVINDICACIONES

- 5
- 10
- 15
- 20
- 25
1. Soporte (1) abatible para collares isabelinos (2), de aquellos que disponen de medios de unión a una superficie ajena, **caracterizado** porque comprende un elemento de sujeción (3) destinado a fijarse a una superficie ajena mediante medios de unión, uno o más elementos alargados (4), cada uno de los mencionados elementos alargados está conectado por uno de sus extremos al referido elemento de sujeción mediante unos primeros medios de unión articulados (5) que permiten su giro con respecto a un eje perpendicular al eje longitudinal del elemento alargado (4), y un pluralidad de ganchos (9) repartidos de cada uno de los dichos elementos alargados y destinados a que en ellos se cuelguen uno o más collares isabelinos (2), cada uno de los ganchos (9) está unido a uno de los elementos alargados (4) mediante unos segundos medios de unión articulados que permiten su giro con respecto a un eje perpendicular al eje longitudinal del elemento alargado, y donde los primeros medios de unión articulados disponen de un elemento de bloqueo a voluntad (8) que permiten inmovilizar el correspondiente elemento alargado en al menos una posición.
 2. Soporte abatible para collares isabelinos, según reivindicación 1, **caracterizado** porque en cada uno de los extremos libres se dispone un tirador (10).
 3. Soporte abatible para collares isabelinos, según reivindicación 1 o 2, **caracterizado** porque cada uno de los tiradores acciona los medios de bloqueo a voluntad de su correspondiente elemento alargado.
 4. Soporte abatible para collares isabelinos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el diámetro de la parte curvada de cada uno de los ganchos es mayor que la anchura de los elementos alargados.

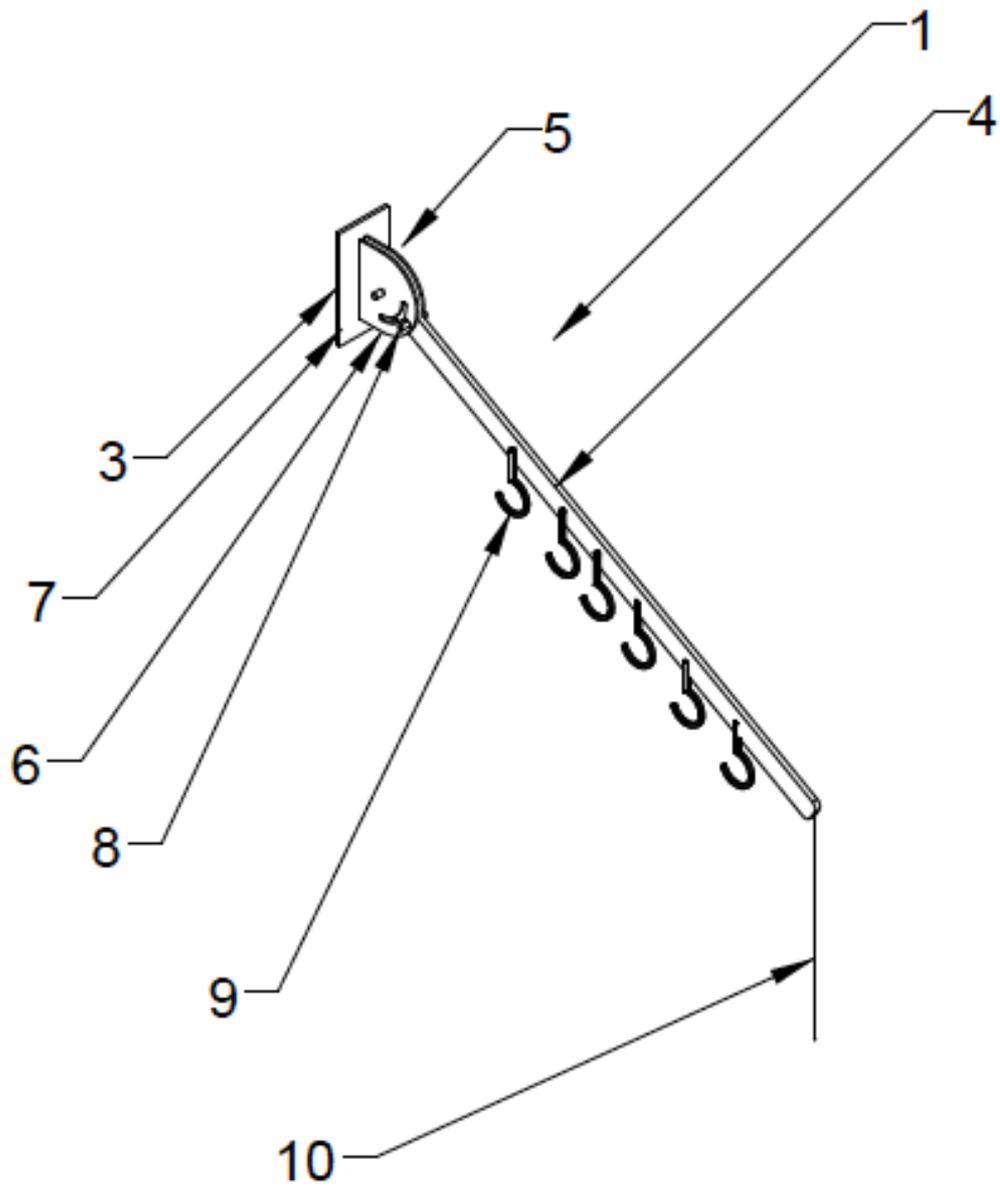


Figura 1

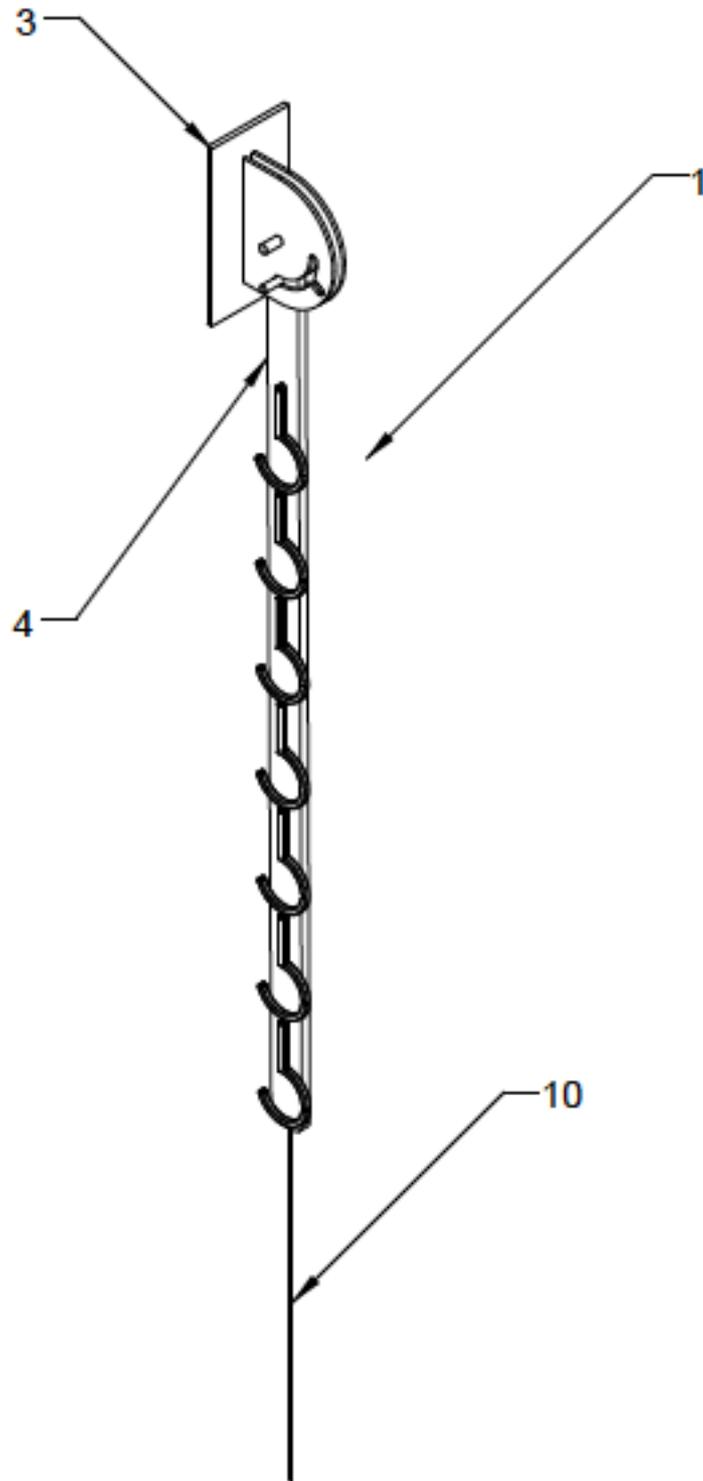


Figura 2

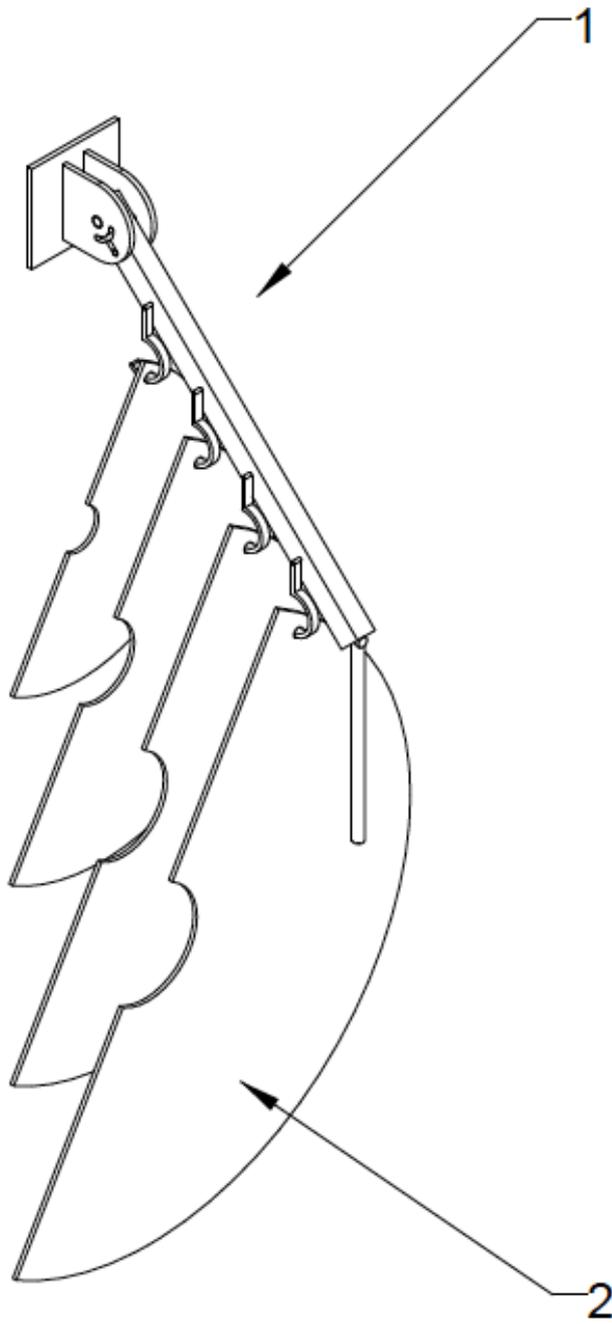


Figura 3